

Guayaquil, Abril 14 de 2014

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA EMPRESA ESTIBESA COMPAÑÍA ESTIBADORA S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013**

Señores Socios de:
ESTIBESA COMPAÑÍA ESTIBADORA S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de ESTIBESA COMPAÑÍA ESTIBADORA S.A. durante el ejercicio económico del 2013.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La tasa anual de inflación de Ecuador se desaceleró a 2,70% en el 2013 frente al 4,16% registrado el año previo, informó este martes la agencia oficial de estadística.

Los precios al consumidor en el último mes del año se ubicaron en 0,20%, frente al -0,19 % del mismo mes de 2012, mientras que en noviembre de este año fue del 0,39 %.

El índice registrado en el 2013 está por debajo de la meta original de 3,93% fijada por el Gobierno para el periodo.

Por capítulos, el de alimentos y bebidas no alcohólicas fue el que más contribuyó a la variación del Índice de Precios al Consumo (IPC) de diciembre con el 35,26% del total, seguida de bebidas alcohólicas y tabaco, con el 22,02%.

Guayaquil fue la ciudad con la inflación mensual más alta, con el 0,50%, seguida de Manta con el 0,43%, mientras que Quito y Cuenca fueron las que menos inflación registraron, con el 0,05 y -0,45% respectivamente.

La canasta básica familiar se ubicó en 620,86 dólares, mientras el ingreso mensual para familias con 1,6 miembros fue de 593,60 dólares.

Para 2014, se calcula que la inflación será del 3,2%, según indicó el pasado sábado el jefe de Estado, Rafael Correa, quien también vaticinó un crecimiento real del producto interno bruto (PIB) del 4,5% al 5,1%.

Las perspectivas para el año 2014 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas a fin de lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

**2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL 2013**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2013, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2013, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mejor participación en el campo portuario, llegando a ser reconocida como una Operadora Portuaria de prestigio con respecto a su competencia.

- Mantener e incrementar métodos estratégicos aplicables a nuestro servicio a fin de captar nuevos clientes que nos permitan crecer, robusteciendo así los ingresos y estabilizar nuestro capital de trabajo.
- Tener una política adaptada a las normas ISO 9001:2008 de tal manera que optimice la calidad de nuestro servicio, cumpliendo de una manera optima las necesidades de nuestros clientes.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2013 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2013, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2013, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en los balances de la misma.

No existen aspectos administrativos, laborales o legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del directorio de la junta general de los señores accionistas.

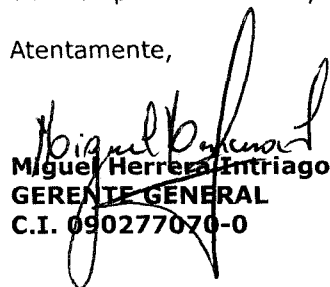
6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2014, se recomienda continuar con las políticas y procedimientos de las normas ISO 9001:2008 y proyecciones a fin de incentivar a futuros clientes que nos permitan avanzar con el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo portuario ofreciendo los servicios a todos los exportadores y mantener una política racional para la reducción de gastos que nos ayude a fortalecer nuestro capital de trabajo.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,


Miguel Herrera Intriago
GERENTE GENERAL
C.I. 090277070-0